05/07/2024

ECONOMIST&JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

Recuperar el administrador concursal sería clave para la gestión de los procesos de segunda oportunidad y reducir la intervención judicial

Según se refleja en la Guía de Segunda oportunidad editada por el REFOR y presentada públicamente en 2023 se presentaron **42.442 solicitudes de declaración de concurso, de los cuales 33.268 correspondieron a personas naturales sin actividad empresarial, esto es, un 76% del total**. 3.728 fueron instados por personas naturales empresarios, mientras que el resto, 5.447, correspondieron a personas jurídicas.

Los concursos de acreedores de personas físicas y autónomos se han multiplicado por once desde el 1T de 2019 al 1T de 2024, pasando de 588 a 6.673, lo que supone **un crecimiento de un 1.035%.**

Esta Guía es un sencillo manual de consulta con las claves de la reforma operada por la Ley 16/2022, de 5 de septiembre, de reforma del Texto Refundido de la Ley Concursal, a fin de entender los mecanismos de exoneración de deudas que existen en la actualidad –así como sus excepciones o prohibiciones– para personas físicas en situación de insolvencia, ya sean empresarios o no. La Guía incluye, además,

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF